

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 24-07-2018 16:28:16
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1102-CM18

SEÑOR (ES) : SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA	A Sr (a) : Claudia Olivares
DIRECCIÓN : Exequiel Fernandez Macul 2841 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7958900
RUT : 85.025.400-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DENTALES	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO: Yenny Sanchez Salinas	41-2877454 anexo 201 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152423 2239-16-LR15	Selladores de orificios o fisuras dentales	3	(1267519)VIDRIO IONOMERO 3M KIT VITREBOND CLICKER PASTA UNIDAD 1293619	(1267519) VIDRIO IONOMERO 3M KIT VITREBOND CLICKER PASTA UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	35.446,00	0,00	0,00	106.338

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	106.338
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	106.338
	19% IVA	\$	20.204
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	126.542

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de insumos dentales para el funcionamiento CECOSF Colcura, solicitado en Ord. N° 30.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>